



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 9 al 13 de noviembre de 2020.

TSXG

Sala de lo Civil y Penal.

Día 10. R.A.J. 47/20 (el acusado no se desplazará al TSXG, asistirá a la vista por videoconferencia). 11 horas. Asesinato. Vista de apelación contra la sentencia de la sección segunda de la Audiencia Provincial de A Coruña que, de acuerdo con el veredicto del tribunal del jurado, condenó a 26 años y medio de cárcel y a diez años de libertad vigilada al acusado de asesinar a su mujer en Cabana de Bergantiños.

PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Días 9, 10 y 11. P.A. 24/19. 9.45 horas. Malos tratos, extorsión, detención ilegal, lesiones. Se juzga a ocho acusados de maltratar a una mujer que trabajaba en un club, exigirle dinero y retenerla contra su voluntad. Entre los imputados figura el excompañero sentimental de la afectada, para el que la Fiscalía demanda 19 años y 9 meses de prisión. Para el resto, solicita penas de cinco y tres años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Betanzos.

Día 12. P.A. 62/19. 10 horas. Estafa. Se juzga a cuatro acusados de formar parte de una trama en la que, prevaliéndose de la situación de sus víctimas, que eran personas de avanzada edad o con limitaciones en su capacidad intelectual o volitiva, les solicitaban dinero simulando padecer enfermedades graves o en pago de favores. La Fiscalía pide para cada uno de ellos seis años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de A Coruña.

Sección segunda.

Día 10. P.A. 82/18. 10 horas. Falsedad en documento privado. La Fiscalía solicita veinte meses de cárcel para un acusado de falsificar un documento y presentarlo en el juzgado que lo investigaba por un delito de apropiación indebida. Procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Ordes.

Día 10. P.A. 17/17. 12 horas. Tenencia de moneda falsa. Un sospechoso de intentar pagar en dos locales con un billete de 50 euros falso se enfrenta a una petición de cinco años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 5 de A Coruña.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 11. P.A. 24/20 (continuación). 10 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público demanda penas de entre cuatro y nueve años de cárcel para nueve sospechosos de traficar con droga. Procede del Juzgado de Instrucción número 7 de A Coruña.

Día 12. P.A. 20/20. 10 horas. Maltrato y lesiones. El fiscal demanda cinco años de prisión para un hombre que presuntamente agredió al vigilante de seguridad del aparcamiento subterráneo del centro comercial de Cuatro Caminos por recriminarle que hubiese estado encerrado durante un largo periodo de tiempo con una mujer en el aseo. Procede del Juzgado de Instrucción número 6 de A Coruña.

Día 12. P.A. 47/18. 12 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público pide cinco años de cárcel para un interno de Teixeiro acusado de intentar introducir droga en el centro penitenciario tras disfrutar de un permiso. Procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Betanzos.

Sección sexta (sede en Santiago).

Días 11 y 12. P.A. 42/19. 9.30 horas. Apropiación indebida. Se juzga a tres familiares integrantes de una asociación dedicada a la venta de mejillón proveniente de las bateas de sus miembros. Los acusados son sospechosos de haber incorporado a su patrimonio dinero de la entidad. El fiscal solicita para cada uno de ellos cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Ribeira.

Día 13. P.A. 50/19. 9.30 horas. Detención ilegal, denuncia falsa y lesiones. La Fiscalía pide una condena de cinco años de cárcel para un policía local de Padrón que presuntamente agredió al conductor de un vehículo mal estacionado que se negó a identificarse. El fiscal sostiene que, tras golpearlo, falsificó una denuncia contra él y lo detuvo. Además de la pena de prisión, la acusación solicita que sea inhabilitado para empleo o cargo público durante tres años y que abone una multa de 7.920 euros y una indemnización a la víctima de 3.150 euros. Procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Padrón.

Día 13. P.A. 4/20. 10.30 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público demanda para un acusado de traficar con droga cinco años y tres meses de prisión y, para otros dos sospechosos del mismo delito, cuatro años y tres meses de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 3 de Santiago.



Consejo General
del Poder Judicial



AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 10. P.A. 42/19. 10 horas. Estafa y falsedad en documento mercantil. Se juzga al director y a la subdirectora de una entidad bancaria acusados de configurar un contrato de emisión de preferentes por valor de 110.000 euros en el que reflejaban que la clienta afectada, de 77 años, conocía los riesgos de la operación. La Fiscalía afirma que simularon la intervención de la perjudicada en el contrato, en el que figuran cuatro firmas que imitaban la suya. El Ministerio Público pide para cada uno de ellos cinco años de prisión y la inhabilitación para el ejercicio de profesión relacionada con la comercialización de productos financieros o bancarios durante el tiempo de la condena. Procede del Juzgado Mixto de Chantada.

Días 11, 12 y 13 (continuará los días 16 y 18). P.A. 34/19. 10 horas. Inmigración ilegal, prostitución, contra los derechos de los trabajadores y tenencia ilícita de armas. El administrador de una sociedad dedicada a explotar locales en los que se ejercía la prostitución se enfrenta a una petición de 26 años de cárcel. El fiscal asegura que contactaba con mujeres extranjeras en situación económica muy precaria y les pagaba el viaje a España, donde las obligaba a prostituirse. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Día 12. P.A. 10/20. 10 horas. Abuso sexual a menor. El fiscal demanda dos años de cárcel y el pago de una multa de 4.320 euros para un sospechoso de abusar de dos menores de 16 años. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Verín.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Sin señalamientos.

Sección cuarta.

Día 9. P.A. 35/20 (continuación). 10 horas. Contra la salud pública. Se juzga a dos acusados de traficar con droga. El fiscal solicita para cada uno de ellos cuatro años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Pontevedra.



Consejo General
del Poder Judicial



Días 10, 11 y 12. T.J. 54/19. 10 horas. Cohecho. La Fiscalía pide cuatro años y medio de cárcel e inhabilitación para empleo o cargo público durante nueve años para un policía local de Vilagarcía que presuntamente cobró 2.000 euros a un conductor que dio positivo en la prueba de alcoholemia a cambio de no tramitar el atestado. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Vilagarcía.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 9. P.A. 16/19. 10 horas. Estafa. La Fiscalía solicita cinco años y tres meses de prisión para un hombre acusado de engañar a una entidad y conseguir que le transfiriese 127.158 euros a cambio de que le instalase un laboratorio de congelación de embriones, algo que nunca llegó a hacer. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de Vigo.

Día 10. P.A. 35/20. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía pide cinco años de cárcel para cada uno de los dos sospechosos de vender droga en el domicilio que compartían. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Vigo.

Días 11 y 12. P.O. 57/19. 9.30 y 10 horas. Agresión sexual. El Ministerio Público demanda ocho años de cárcel para un acusado de agredir sexualmente a una mujer que acogió en su vivienda. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Vigo.